

Directrices sobre salud y seguridad

para los centros de cuidado infantil y los profesionales de la primera infancia de Nuevo México

Actualizado el 15 de abril de 2021



NEW MEXICO

Early Childhood

Education & Care Department

El 11 de marzo de 2020, la gobernadora Lujan Grisham declaró una emergencia de salud pública con el fin de maximizar los recursos disponibles para luchar contra la propagación del nuevo coronavirus 2019 (COVID-19) y minimizar los riesgos de salud pública para los habitantes de Nuevo México.

Estas directrices están diseñadas para ayudar a los proveedores y profesionales de servicios de la primera infancia a mantener prácticas de distanciamiento físico y estándares de salud y seguridad. Recuerden que la situación cambia constantemente, y a medida que sepamos más, compartiremos una guía actualizada. **En el siguiente vínculo podrán encontrar una lista de los requisitos que deben cumplir los proveedores y los profesionales de la primera infancia:**

<https://www.nmeccd.org/2021/03/26/updatedrequirements/>

Para más información sobre COVID-19, visite:

- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, *Centers for Disease Control*): <https://www.cdc.gov/>
- Recursos de los CDC para las escuelas y los centros de cuidado infantil: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/>
- Sitio web del Departamento de Salud de NM (NMDOH): <https://cv.nmhealth.org/>
- Llame a la línea directa para COVID-19 del NMDOH: 1-855-600-3453
- Vacuna contra COVID-19: <http://cv.nmhealth.org/covid-vaccine/>

Índice

Actualizado el 15 de abril de 2021	1
Para más información sobre COVID-19, visite:.....	2
ÍNDICE	3
RESUMEN EJECUTIVO	5
Prácticas seguras para COVID-19 para centros de cuidado y educación temprana	5
El coronavirus se transmite principalmente a través de las gotitas respiratorias de una persona infectada (al hablar, estornudar o toser). El virus también puede permanecer viable en algunas superficies durante horas o días.	5
Higiene saludable	5
Intensifique la limpieza, la desinfección y la ventilación.	6
Compartir los límites	6
Capacite a todo el personal	6
Planifique qué hacer cuando un miembro del personal, un niño o un visitante esencial se enferme.	7
Protocolo de respuesta rápida.....	7
Mantenga operaciones saludables	8
Transporte.....	8
CUARENTENA, AISLAMIENTO Y REINGRESO	8
PASOS PARA SEGUIR SI UN NIÑO, UN PADRE O MADRE O UN MIEMBRO DEL PERSONAL DESARROLLA COVID-19 O SÍNTOMAS.....	12
REQUISITOS DE LAS PRUEBAS	13
VACUNA CONTRA COVID-19	13
PRÁCTICAS RECOMENDADAS	14
Prácticas fundamentales de higiene	14
Procedimientos de llegada y salida.....	15

Examen de salud a la entrada	16
Chequeos de salud diarios	16
Lavado de manos	17
Otros momentos clave para lavarse las manos son:.....	18
Limpie y desinfecte su centro de cuidado infantil	18
Cubre bocas	18
Alternativa permitida:.....	19
Los cubrebocas de tela para la cara deberían:.....	19
Sugerencias para ayudar a los niños a sentirse más cómodos cuando usen mascarilla:.....	19
Información adicional sobre los cubrebocas:.....	19
DIRECTRICES PARA HABLAR CON LOS NIÑOS ACERCA DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD	21
Enseñe a los niños acciones cotidianas para reducir la propagación de los gérmenes.	21
Mantenga la calma y la tranquilidad.....	21
Muéstrese disponible para escuchar y hablar.	21
Evite el lenguaje que pueda culpar a otras personas o que genere estigma.	21
Preste atención a lo que los niños ven o escuchan en la televisión, la radio o Internet.....	21
Proporcione información que sea honesta y precisa.	21
COMUNICACIÓN	22
Comuníquese sobre la COVID-19 con su personal.....	22
Comuníquese sobre la COVID-19 con los niños y las familias. Proporcione actualizaciones sobre los cambios en sus políticas u operaciones, incluyendo el uso de mascarillas y procedimientos de entrada.	22
Ponga carteles.....	22
Combata el estigma de manera intencional y persistente.....	22
Sea claro: todos deben evitar saludarse de cerca, como darse un abrazo o apretón de manos.....	22
RECOMENDACIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES SI EXISTE UNA PERSONA ENFERMA EN EL ESTABLECIMIENTO	23
RECOMENDACIONES DE LIMPIEZA SI EXISTE UNA PERSONA ENFERMA EN EL ESTABLECIMIENTO	24
CAMBIOS EN LAS OPERACIONES Y PRÁCTICAS DE NEGOCIOS	25
DOCUMENTACIÓN	25

RESUMEN EJECUTIVO

Prácticas seguras para COVID-19 para centros de cuidado y educación temprana

El coronavirus se transmite principalmente a través de las gotitas respiratorias de una persona infectada (al hablar, estornudar o toser). El virus también puede permanecer viable en algunas superficies durante horas o días.

Higiene saludable

- Tome la temperatura y compruebe los síntomas del personal al entrar cada día, y de cualquier persona que entre en el edificio. Las personas con una temperatura superior a 100.4 °F (38 °C), o con síntomas relacionados con COVID-19, o que informen que alguien en el hogar tiene síntomas relacionados con COVID-19 o una prueba positiva de COVID-19, deben ser excluidas del programa. Implemente los exámenes de forma segura y respetuosa. Mantenga la confidencialidad.
- Todos los días, un miembro del personal capacitado debe realizar un chequeo de salud en cada niño. Este chequeo debe incluir el bienestar físico y socioemocional del niño.
- Pida que se laven las manos al llegar al centro, al entrar en el aula, antes de las comidas o los refrigerios, después de la hora de salida, antes y después de cambiar los pañales, después de ir al baño y antes de salir para la casa.
- Si no se dispone de agua y jabón, se debe utilizar un desinfectante para manos a base de alcohol con al menos 60 por ciento de alcohol.
- Tenga suministros adecuados para contribuir a un comportamiento de higiene saludable, como jabón, pañuelos de papel y basureros que se abran sin contacto.
- Toda persona de tres años en adelante que esté en un centro de cuidado infantil debe usar cubrebocas de tela del tamaño apropiado. Los cubrebocas o mascarillas deben cubrir por completo la nariz y la boca, sin dejar brechas, y deben mantenerse colocados en su sitio sin necesidad de ajustes. Los niños no deben usar cubrebocas durante la siesta o cuando estén comiendo o bebiendo.
 - ◆ **Excepciones:** No se deben colocar cubrebocas de tela en niños menores de 3 años, ni en personas que tengan problemas para respirar o que estén inconscientes, incapacitadas o no se lo puedan quitar sin ayuda.
 - ◆ **Notas:** Se debe supervisar a los niños de 3 a 5 años que lleven cubrebocas. Los maestros deben utilizar su criterio profesional para decidir cuándo, cómo y durante cuánto tiempo deben quitarse el cubrebocas si este crea molestias o hace que el niño se toque la cara con frecuencia. Si un niño no puede quitarse la mascarilla por sí mismo sin ayuda, incluso si es mayor de 3 años, no debe usarla. Los proveedores deben ser conscientes de los riesgos de asfixia debido a llevar mascarillas con lazo.

Distanciamiento físico

Limite los visitantes no esenciales y prohíba los voluntarios.

- Los visitantes esenciales deben ser examinados para detectar síntomas antes de entrar, usar mascarillas, realizar una adecuada higiene de las manos y cumplir todas las demás prácticas de seguridad relacionadas con el COVID-19. Entre los visitantes esenciales se incluyen:
 - ◆ Madres lactantes
 - ◆ Terapeutas

- ◆ Personal de intervención temprana y de educación especial (no obstante, los niños no deben ser retirados del salón de clase por el personal intervencionista y de educación especial)
 - ◆ Verificadores de FOCUS
 - ◆ Personal regulador
 - ◆ Estudiantes que realicen pasantías
- Los niños deben practicar el distanciamiento físico (6 pies), cuando sea posible, y los maestros deben implementar sistemas de distanciamiento, en la medida de lo posible, mientras dan clase.
 - Si hay más de un grupo en una sala, asegúrese de que haya una barrera física (por ejemplo, estanterías bajas, paredes temporales de no más de 4 pies de altura, armarios colocados de forma segura, divisores de habitaciones, etc.) para mantener a los grupos separados físicamente.
 - Los niños se deben colocar a seis (6) pies de distancia para las siestas, si es posible. Las colchonetas se deben colocar de manera que la cabeza del niño quede al lado de los pies del niño vecino.

Intensifique la limpieza, la desinfección y la ventilación.

- Limpie y desinfecte las superficies que se tocan con frecuencia una vez al día como mínimo (por ejemplo, manijas de puertas y lavabos, fuentes de agua).
- Las ventanas se deben mantener abiertas cuando sea posible. Asegúrese de que los sistemas de ventilación funcionen correctamente y aumente la circulación del aire exterior en la medida de lo posible abriendo las ventanas, utilizando ventiladores u otros métodos. No abra ventanas sin pantallas protectoras si estas suponen un riesgo para la seguridad o la salud para los niños que utilizan el centro (por ejemplo, si permiten la entrada de polen o agravan los síntomas del asma).

Compartir los límites

- Los niños de cada grupo deben tener acceso a todas las áreas de interés (por ejemplo, arte, escritura, actividades manipulativas, bloques, ciencia, alfabetización, juego teatral) dentro de su espacio de grupo designado. Asegúrese de que en cada grupo haya suficientes suministros y materiales para limitar la necesidad de compartir materiales entre los niños.
- Elimine las comidas de tipo familiar (en las cuales se comparten los alimentos y cada uno decide qué servirse). Permita que solo los empleados (no los niños) manejen los utensilios. Use guantes cuando sirva a los niños. Ponga la comida de cada niño en un plato.
- Las comidas se deben servir en el aula. Si es necesario usar espacios como cafeterías —como en el caso de los programas extraescolares certificados—, escalone su uso y desinfecte entre un uso y otro.
- Mantenga las pertenencias de cada niño separadas de las de los demás y en recipientes o cubículos etiquetados individualmente.

Capacite a todo el personal

- Proporcione capacitación específica a todo el personal para todos los temas de la Guía de prácticas de salud y seguridad de los CDC y NM.
- Proporcione capacitación y orientación sobre [el uso apropiado del Equipo de Protección Personal](#) (EPP), incluyendo cómo ponérselo, quitárselo y desecharlo.

Planifique qué hacer cuando un miembro del personal, un niño o un visitante esencial se enferme.

- Utilice el documento de [Protocolo de planificación de seguridad de COVID-19 para centros de cuidado infantil con licencia](#) para asegurarse de que su programa tenga un plan claro para reducir el riesgo relacionado con COVID-19.
- Establezca un plan claro y un protocolo para aislar al personal y a los niños que tengan síntomas u obtengan un resultado positivo en la prueba.
- Cierre las áreas usadas por una persona enferma y no las use antes de limpiar y desinfectar. Espere 24 horas antes de limpiar y desinfectar. Si no es posible esperar 24 horas, espere el mayor tiempo posible. Asegure el uso seguro y correcto de los productos desinfectantes y manténgalos lejos de los niños.
- Use el EPP apropiado cuando limpie el centro si ha habido un miembro del personal o un niño enfermo y, luego, lave o deseche de manera segura las batas y los guantes.
- Exija que el personal que muestre cualquier síntoma o signo de enfermedad se quede en casa.
- Proporcione a un niño o miembro del personal que esté enfermo la información que se encuentra en este [folleto sobre COVID-19 de los CDC](#). Los niños que se enferman deben ser recogidos inmediatamente. A los niños y miembros del personal con síntomas de COVID-19 se les debe hacer la prueba. Si dan positivo, se deben aislar en casa durante 10 días a partir de la fecha de la prueba y estar sin fiebre durante tres días antes de volver al programa.
- Si un miembro del personal o un niño contrae COVID-19, notifique según se indica a continuación:
 - ◆ Al Departamento de Salud de Nuevo México al 1-855-600-3453 para reportar los casos de contacto a Epidemiología y Respuesta (ERD, en inglés).
 - ◆ A la Línea de Admisión Centralizada de Respuesta Rápida para COVID-19 del ECECD (1-833-866-3272) para reportar casos positivos, recibir una guía de respuesta rápida y obtener cualquier asistencia técnica relacionada con los protocolos de planificación de seguridad.
 - ◆ A la Oficina de Salud y Seguridad Ocupacional del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (OSHA de NM) dentro de las cuatro (4) horas de haber sido notificado sobre un **caso positivo de un miembro del personal**. Puede presentarse un informe ante la OSHA en [nmgov.force.com/rapid response/s/](https://nmgov.force.com/rapid-response/s/) o llamando al (505) 476-8700.
 - ◆ Al personal y a las familias sobre el posible riesgo de exposición, y proporcione información sobre los siguientes pasos.
- Los niños o el personal que hayan estado en “contacto cercano” (a menos de 6 pies durante 15 minutos) con alguien con un caso positivo de COVID-19 deben hacerse una prueba y ponerse en cuarentena durante 10 días a partir de la última fecha en que hayan estado en contacto cercano. Además, estas personas deben continuar controlándose para comprobar si presentan algún síntoma durante los días 11 a 14 después del contacto cercano.
- Las personas que den positivo en la prueba de COVID-19 deben seguir las instrucciones del NMDOH y cumplir los criterios de los CDC para suspender el aislamiento antes de volver al centro.

Protocolo de respuesta rápida

- Consulte el documento “Respuesta rápida a un caso positivo de COVID-19 en un centro de atención y educación temprana” para conocer los requisitos sobre cómo notificar y responder ante un caso positivo de COVID-19.
- Las cinco maneras en que se puede identificar un caso positivo de COVID-19 en un centro de cuidado infantil son:

1. Notificación de un padre/madre/tutor de que su hijo dio positivo
2. Un empleado o niño(a) desarrolla síntomas.
3. Un empleado se hace una prueba e informa al director
4. Queja recibida a través de la línea directa de quejas de cuidado infantil

Mantenga operaciones saludables

- Vigile el absentismo para identificar cualquier tendencia en las ausencias de los empleados o de los niños por enfermedad.
- Mantenga una lista de personal de apoyo capacitado para mantener un nivel de personal suficiente.
- Designe a un encargado responsable de responder a las inquietudes sobre COVID-19.
- Cree un sistema de comunicación para el personal y las familias para la notificación voluntaria de los síntomas y la notificación de las exposiciones.

Transporte

- Todo el personal de transporte debe cumplir los requisitos de capacitación para el personal, las pruebas y el EPP.
- Mantenga la mayor distancia posible entre los pasajeros. En lo posible, mantenga un espacio vacío/asiento entre los pasajeros.
- Todos los pasajeros mayores de tres años deben llevar una mascarilla (las excepciones se detallan en la sección "Cubre bocas" de este documento).
- Evite utilizar la opción de aire recirculado del sistema de ventilación del automóvil durante el transporte de pasajeros; use las rejillas de ventilación del coche para hacer entrar aire fresco del exterior y/o baje las ventanillas del vehículo.
- Limpie y desinfecte regularmente las superficies que se tocan con frecuencia (por ejemplo, el volante, el cambio de marchas, marcos y manillas de puertas, las ventanas, los botones de la radio y temperatura y las hebillas de los cinturones de seguridad).
- Si las superficies están visiblemente sucias, se deben limpiar con detergente o agua y jabón antes de la desinfección.

Tenga disponible en su vehículo un spray limpiador y desinfectante, o toallitas desechables, desinfectante de manos, guantes y bolsas desechables.

CUARENTENA, AISLAMIENTO Y REINGRESO

Ponga este póster de los [CDC](#) en un lugar visible para los padres y el personal.

Los términos "aislamiento voluntario" o "cuarentena voluntaria" se refieren a la separación física voluntaria de una persona o grupo de personas en una residencia u otro lugar de alojamiento. Toda persona que se aisle o se ponga en cuarentena voluntaria solo podrá abandonar la residencia o lugar de alojamiento para recibir atención médica y no debe permitir que otras personas entren en la misma, salvo que presten atención

médica, respondan a emergencias u otras personas designadas por el Departamento de Salud de Nuevo México.

¿Cuál es la diferencia entre el aislamiento y la cuarentena voluntarios?

Tanto el aislamiento como la cuarentena son términos de salud pública que se refieren a que alguien sea separado físicamente de otras personas para prevenir la propagación de una enfermedad contagiosa.

- Aíslese si está enfermo o da positivo en la prueba de COVID-19.
- Póngase en cuarentena si corre el riesgo de haber estado expuesto o de haber tenido un contacto cercano con alguien con COVID-19.

El aislamiento separa a las personas que tienen una enfermedad contagiosa (y, en el caso de la COVID-19, a aquellos con y sin síntomas que han dado positivo en COVID-19) de las personas que no están enfermas. Estas personas necesitan aislarse incluso de los demás habitantes de su propia casa. Las personas con COVID-19 tienen el mayor riesgo de contagiar a otros y deben ser estrictos en su higiene y separación física de los demás. Si el resultado de la prueba de COVID-19 es positivo, su médico o alguien del NMDOH le pedirá que se aisle voluntariamente hasta que se recupere de la enfermedad (la recuperación se explica más adelante). El aislamiento voluntario significa que una persona se aísla voluntariamente.

La cuarentena separa y restringe el movimiento de las personas que estuvieron expuestas a una enfermedad contagiosa para vigilar si se enferman. Estas personas pueden haber estado expuestas a una enfermedad y no saberlo, o pueden tener la enfermedad, pero no muestran síntomas. Si usted viajó a Nuevo México desde un estado de alto riesgo (vea la lista completa en <https://cv.nmhealth.org/travel-recommendations/>), vive con una persona que obtuvo una prueba positiva de COVID-19 o mantuvo contacto cercano con una persona con COVID-19 en el trabajo u otro lugar, debe ponerse en cuarentena voluntaria.

Cuarentena voluntaria significa que una persona acepta hacerla en forma voluntaria.

Período de cuarentena de 10 días para la COVID-19

El 27 de febrero de 2021, el ECECD recibió una nueva guía con respecto a los períodos de cuarentena. Si usted estuvo expuesto a alguien con COVID-19, hay un período de 10-14 días durante el cual podría haberse infectado. Esos días a veces se llaman “período de incubación” de la enfermedad. Los 10-14 días se extienden desde la última vez en que tuvo contacto cercano con la persona con COVID-19. El período de incubación del virus no ha cambiado, pero la mayoría de las personas que van a desarrollar síntomas lo hacen en los primeros 10 días.

Esa es también la razón por la cual se recomienda que la cuarentena por viaje en Nuevo México se extienda durante 10-14 días. Los viajeros pueden llevar el virus de un estado a otro o de un país a otro sin saberlo.

Ahora, el ECECD exigirá un período de cuarentena de 10 días contados a partir de la última fecha de contacto con la persona con COVID-19 (a menos que hayan pasado dos semanas desde que la persona recibió la dosis completa de vacunación o se haya recuperado). Es importante que la persona continúe controlándose los días 11 a 14 para comprobar si surge algún síntoma.

Cuarentena para personas que ya recibieron la vacuna completa contra COVID-19

Si usted ya se aplicó la vacuna completa contra la COVID-19 y tuvo contacto cercano con una persona que obtiene un resultado positivo de esa enfermedad, y el contacto ocurrió durante el período infeccioso de esa

persona, no se requiere hacer cuarentena si usted cumple los siguientes criterios:

1. Usted se aplicó la vacuna completa (es decir, el contacto ocurrió más de 2 semanas después de haber recibido la segunda dosis de 2 dosis u ocurrió 2 semanas después de haber recibido una dosis en el caso de una vacuna de una sola dosis); y
2. Usted ha continuado asintomático desde la exposición más reciente a la COVID-19.

Si usted no cumple los criterios anteriores, es obligatorio que haga cuarentena.

Cuarentena si ha viajado a Nuevo México desde otro estado (o si está viviendo con alguna persona que lo ha hecho)

Se recomienda firmemente a toda persona que llegue a Nuevo México desde fuera del estado ponerse en cuarentena voluntaria por un mínimo de 10 a 14 días o durante su permanencia en el estado, según el plazo que sea más corto. Asimismo, se recomienda firmemente a toda persona que llegue a Nuevo México desde fuera del estado hacerse una prueba de COVID-19 cuanto antes posible. Para los visitantes procedentes de fuera del estado o para quien regrese al estado desde otros lugares, los viajes deberían limitarse únicamente a lo que resulte esencial para el trabajo y la familia, dado que los viajes no esenciales generan el riesgo de contagiar y contraer COVID-19.

La lista más actualizada de estados en los Estados Unidos restringidos, y otra información sobre viajes, puede encontrarse en la página de Distanciamiento Social y Restricciones para Viajar del sitio web del NMDOH sobre COVID-19: <https://cv.nmhealth.org/travel-recommendations/>

Cuarentena si usted tuvo contacto cercano con alguien que obtuvo una prueba positiva

El personal y los niños que hayan estado en contacto cercano con un caso positivo confirmado de COVID-19 deben mantenerse en cuarentena durante 10 días (a menos que hayan pasado dos semanas desde que la persona recibió la dosis completa de vacunación o se haya recuperado). La cuarentena ayuda a Nuevo México a reducir la transmisión de COVID-19. Si usted mantiene contacto cercano con un caso confirmado, por favor hágase la prueba de COVID-19. La prueba debe hacerse no antes de 3 días en las personas sin síntomas, e idealmente 7 a 10 días después de la última fecha de exposición a una persona que haya obtenido una prueba positiva. La prueba puede determinar si usted está en estado contagioso y le puede haber transmitido la enfermedad a otras personas, incluyendo a los miembros de su grupo familiar.

Un resultado negativo de la prueba no pone fin al período de cuarentena. La infección puede ocurrir en cualquier momento del período de cuarentena, por lo cual debe completarse el período completo. El último día de su cuarentena voluntaria es 10-14 días después de su último contacto con la persona que obtuvo una prueba positiva para COVID-19. **Si usted vive con alguien que es un caso confirmado de COVID-19, o cuida de esa persona, la cuarentena voluntaria se extiende durante 10 días a partir de que esa persona finalice su período infeccioso.**

¿Qué significa mantener “contacto cercano” con una persona con COVID-19 que está en su “período infeccioso”?

“Contacto cercano” significa pasar un total acumulativo de 15 minutos o más en un período de 24 horas, y a menos de 6 pies de distancia, con alguien con diagnóstico confirmado de COVID-19 en el momento en que esa persona estaba en su período infeccioso. Usar una mascarilla o un cubrebocas de tela no afecta la definición de “contacto cercano”.

- El “período infeccioso” de una enfermedad es el momento en el cual la persona infectada está en estado contagioso y muy probablemente transmite la enfermedad a otras personas.
- Para las personas con síntomas, el período infeccioso comienza 2 días antes de que la persona presente síntomas y se extiende hasta 10 días después del inicio de los síntomas, siempre que no haya tenido fiebre durante las últimas 24 horas sin tomar medicamentos para bajar la fiebre y los síntomas se hayan resuelto o mejorado.
- En el caso de las personas con enfermedad por COVID-19 “grave” —quienes hayan sido hospitalizados en una unidad de cuidados intensivos con o sin ventilación mecánica— o de las personas inmunodeprimidas², el período infeccioso se extiende durante 20 días después del primer contacto con un caso de COVID-19 en un entorno de atención médica.
- En el caso de las personas que nunca presentan síntomas, el período infeccioso comienza 2 días antes de que se obtenga su muestra para la prueba y se extiende hasta 10 días después de la fecha de recolección de la muestra.
- El período infeccioso se relaciona estrechamente con el momento en que una persona se considera “recuperada” de la COVID-19 y puede poner fin al aislamiento. Esta fecha puede no coincidir con la recuperación completa de los síntomas o los efectos secundarios de la infección.

Casos de COVID-19 recuperados y el contacto cercano

- Si un caso de COVID-19 recuperado se identifica como contacto cercano de otro caso confirmado de COVID-19 dentro de los 3 meses de la fecha de aparición de su enfermedad (si tuvo síntomas) o de la fecha de obtención de la muestra (si fue asintomático), no es necesario que se ponga en cuarentena o vuelva a hacerse la prueba (como parte de una investigación con rastreo de contactos o de un examen en el lugar de trabajo).
- Si un caso de COVID-19 recuperado se identifica como contacto cercano de otro caso confirmado de COVID-19 cuando han pasado 3 meses o más tiempo **después** de la fecha de aparición de su enfermedad (si tuvo síntomas) o de la fecha de obtención de la muestra (si fue asintomático), debe ponerse en cuarentena durante 10 días a partir de la fecha del último contacto con el caso confirmado.

PASOS PARA SEGUIR SI UN NIÑO, UN PADRE O MADRE O UN MIEMBRO DEL PERSONAL DESARROLLA COVID-19 O SÍNTOMAS

1. Síntomas de COVID-19: fiebre (100.4 °F o superior), tos y dificultad para respirar, o al menos dos de los siguientes síntomas:
 - fiebre o escalofríos
 - diarrea
 - temblores reiterados con escalofríos
 - dolores musculares o corporales
 - dolor de cabeza
 - dolor de garganta
 - congestión o secreción nasal
 - pérdida reciente del gusto o del olfato
 - náuseas o vómitos
2. Los niños que tengan un miembro de su grupo familiar con estos síntomas, o a quienes se les haya confirmado la COVID-19, deben ponerse en cuarentena durante 10 días a partir de la fecha de su último contacto con el caso positivo. Este período puede prolongarse si el niño presenta síntomas. Siga las instrucciones del NMDOH para la cuarentena/aislamiento.
3. Si un niño o un miembro del personal desarrolla síntomas de COVID-19 (vea la lista anterior) mientras se encuentra en el establecimiento, sepárelo inmediatamente de las demás personas hasta tanto pueda salir del establecimiento. Llame a la Línea Directa de Coronavirus de Nuevo México (*New Mexico Coronavirus Hotline*) al 1(855) 600-3453.
4. Si un niño o un empleado obtiene una prueba positiva para COVID-19, comuníquese con un epidemiólogo del NMDOH llamando al 1-855-600-3453 para reportar los casos de contacto (esta línea está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año). El epidemiólogo del Departamento de Salud identificará los contactos cercanos que deberán ponerse en cuarentena. Es probable que los miembros del grupo de la persona infectada se consideren contactos cercanos.
5. Los establecimientos con un caso confirmado de COVID-19 se cerrarán temporalmente con el fin de realizar una limpieza profunda. El centro debe ventilar inmediatamente las instalaciones durante 24 horas y luego seguir la guía a continuación sobre **Recomendaciones para el personal de limpieza si existe una persona enferma en el establecimiento y Limpieza y desinfección de superficies si existe una persona enferma en el establecimiento**. La duración del cierre dependerá de varios factores, incluyendo la información más actualizada sobre COVID-19 y los casos específicos en la comunidad afectada.
6. Los niños y el personal que no presenten síntomas y hayan estado expuestos no deben asistir o trabajar en otro establecimiento, ya que ello podría exponer a otras personas.
7. El personal que se niega a hacerse una prueba puede ser excluido del establecimiento. Si un padre o madre se niega a hacerle una prueba al hijo, es posible que el niño deba ponerse en cuarentena durante 10 días.

REQUISITOS DE LAS PRUEBAS

Como proveedor de servicios de cuidado infantil con licencia o regulado, su negocio está sujeto a la autoridad del ECECD y del Departamento de Salud. Adicionalmente, todos los negocios operativos están sujetos a las órdenes ejecutivas de la gobernadora y a las órdenes y guías de salud pública del Departamento de Salud.

La gobernadora está comprometida a proteger la salud y seguridad de nuestros niños. Como tal, todos los titulares de licencias y cuidadores independientes de hogares familiares registrados para cuidado infantil deben requerir que se les haga la prueba de COVID-19 a sus empleados, cuidadores y demás adultos que residan en el hogar con licencia o registrado para así proteger la salud de los niños.

La orden del ECECD en la concesión de licencias a programas de cuidado de la primera infancia es de “asegurar la salud y seguridad de los niños mientras estén bajo su cuidado”. NMSA 1978, § 32A-23C-3(B)(1). Si un empleado, cuidador u otro adulto que reside en un hogar con licencia o registrado ha sido infectado con COVID-19, ese individuo no puede garantizar la salud, seguridad y bienestar de los niños bajo su cuidado.

Todo el personal de un establecimiento con licencia y de un proveedor de hogar registrado tiene la obligación de hacerse la prueba de COVID-19 todos los meses.

Las pruebas son gratuitas en las oficinas de salud pública estatales. Las aseguradoras tienen prohibido cobrar copagos u otros costos asociados con la COVID-19. Para encontrar un sitio, y los horarios, para realizarse la prueba en su área, por favor consulte el sitio de internet del Departamento de Salud de Nuevo México:

<https://cvprovider.nmhealth.org/directory.html>

Además, [aquí](#) pueden encontrarse los eventos de pruebas para profesionales de la primera infancia, incluidas las instrucciones para solicitar la prueba de COVID-19 en saliva a través de Vault. Las pruebas en las oficinas de salud pública estatales son gratuitas; sin embargo, las oficinas de salud solicitan información sobre el seguro médico en el momento del registro.

VACUNA CONTRA COVID-19

Por favor visite el sitio de registro del Departamento de Salud de Nuevo México para su registro previo o para programar una cita para recibir la vacuna contra la COVID-19. Se puede acceder al sitio de registro, diseñado para ser fácil de usar desde una computadora o teléfono inteligente. **El sitio es**

<https://cvvaccine.nmhealth.org>.

Para más información sobre las vacunas contra COVID, visite la página web de preguntas frecuentes de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC): <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/faq.html>.

Línea directa sobre la vacuna contra COVID-19: 1-855-600-3453. Quienes tengan preguntas o deseen recibir apoyo para el proceso de registro, incluidos los residentes de Nuevo México que no tengan acceso a internet, pueden llamar al 1-855-600-3453.

PRÁCTICAS RECOMENDADAS

- Amplíe el tiempo que pasan los niños al aire libre.
- Se deben tener en cuenta las necesidades socioemocionales de los niños y se debe utilizar el conocimiento y el juicio de los maestros para permitir las interacciones sociales mientras se mantiene a los niños seguros. Los maestros deben ayudar a los niños a esperar turnos, a compartir y a mantener la seguridad.
- Disponga de sustitutos en caso de que el personal se deba dar de baja por enfermedad u otros motivos. Los sustitutos deben cumplir con la verificación de antecedentes, que es requisito para la licencia, y deben hacerse la prueba de COVID-19 antes de trabajar en el centro.
- Hable con las familias y el personal acerca de quedarse en casa cuando estén enfermos u obtengan una prueba de COVID-19 positiva.
- Eduque a las familias sobre los síntomas de COVID-19, la toma de temperatura y las políticas de exclusión. Actualice la información de contacto de emergencia.
- Coloque carteles cerca de los lavabos que describan los pasos para lavarse las manos. En los CDC se pueden obtener los carteles apropiados de acuerdo con la etapa del desarrollo en varios idiomas.
- Oriente a los niños de manera clara y tranquilizante.
- Mantenga a los hermanos juntos en el mismo grupo, si es posible.
- Reduzca el uso de bandejas durante la comida. Evite compartir alimentos, bebidas y utensilios.
- Sirva comidas y refrigerios en el aula para evitar las reuniones en grandes grupos. Si es necesario usar espacios como cafeterías, escalone su uso y desinfecte entre un uso y otro. Garantice los suministros adecuados para minimizar el intercambio de materiales de alto contacto (materiales de manualidades, equipos deportivos, etc.). Asigne el equipo a una sola persona, o limite el uso de los materiales y el equipo a un grupo de niños a la vez, y limpie y desinfecte entre cada uso.
- Establezca y continúe la comunicación con las autoridades locales y estatales para determinar los niveles de mitigación actuales en su comunidad. Revise diariamente los avisos del departamento de salud estatal y local sobre la transmisión en su área y ajuste las operaciones en consecuencia.
- **Para más información y recursos, visite:** <https://cv.nmhealth.org/>.

Prácticas fundamentales de higiene

1. Lávese las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 segundos.
2. Use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60% de alcohol.
3. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
4. Use cubrebocas de tela (consulte la sección “Protectores faciales” más abajo para ver excepciones importantes).
5. Cúbrase al toser o estornudar con un pañuelo desechable, tírelo a la basura y lávese bien las manos.
6. Deje de pedir que los niños se cepillen los dientes en los centros infantiles.

Excluya de su centro

a quien le ocurra *alguna* de estas situaciones:

1. Ha experimentado síntomas de una enfermedad respiratoria en los últimos 14 días.
2. Ha estado en contacto con una persona con diagnóstico confirmado de COVID-19 en los últimos 10 días (a menos que hayan pasado dos semanas desde que la persona recibió la dosis completa de vacunación o se haya recuperado).

Nota: Las personas no vacunadas que pertenezcan a grupos de alto riesgo deben ser informadas de que lo más seguro es quedarse en casa. Los grupos de mayor riesgo incluyen a las personas mayores, embarazadas o quienes tienen problemas de salud subyacentes, incluidos aquellos con sistemas inmunológicos comprometidos o con problemas respiratorios como el asma grave.

Los niños de alto riesgo, como aquellos con sistemas inmunológicos comprometidos o condiciones respiratorias como el asma grave que no se hayan vacunado deben quedarse en casa a menos que tengan una autorización por escrito de su médico.

Procedimientos de llegada y salida

1. El acceso al establecimiento debe limitarse a los visitantes esenciales, que incluyen las madres lactantes, los terapeutas, el personal de intervención temprana y de educación especial, los verificadores de FOCUS y el personal regulador del ECECD, así como los estudiantes que estén realizando pasantías.
2. Desarrolle un plan para la entrega de los niños a las familias afuera, en la puerta o en el vestíbulo.
3. Si el padre, madre u otra persona de la casa está enfermo con síntomas de COVID-19, no se debe admitir al niño en el programa. El niño debe regresar a casa con sus padres y se debe remitir a la persona con síntomas para que le hagan una prueba. Si esta persona se niega a hacerse la prueba, el Departamento de Salud (DOH) puede determinar que el niño deba ponerse en cuarentena durante al menos 10 días. Si la persona enferma da positiva, toda la familia recibirá instrucciones del DOH sobre la cuarentena.
4. Escalone las horas de llegada y salida de cada grupo pequeño para evitar que se congreguen grandes cantidades de personas en el exterior o frente al centro. Establezca marcas de distancia en el suelo, de al menos seis pies, para la llegada y salida. Defina rutas de un solo sentido para la entrada y la salida, siempre que sea posible.
5. Lávese las manos o use un desinfectante de manos antes y después de firmar la entrada y la salida. No compartan bolígrafos ni lápices (las madres/padres deben usar su propio bolígrafo o lápiz al firmar).
6. Si el registro es electrónico, proporcione toallitas con alcohol y limpie frecuentemente las pantallas o los teclados.

Examen de salud a la entrada

1. Al realizar los exámenes de salud, el personal debe usar equipo personal de protección (batas, protectores faciales, mascarillas y guantes). La combinación de un protector facial y un cubrebocas (mascarilla quirúrgica o, si no está disponible, de tela) es la que más protege. Un cubrebocas solo no proporciona protección ocular por lo que, si no se dispone de protectores faciales, el personal debe utilizar una mascarilla (quirúrgica o de tela) además de protección ocular o gafas.
2. Tome la temperatura y compruebe los síntomas del personal y de los visitantes al entrar cada día. Las personas con una temperatura superior a 100.4 F (38 °C), o con síntomas relacionados con COVID-19, o que informen que alguien en el hogar tiene síntomas relacionados con COVID-19 o una prueba positiva de COVID-19, deben ser excluidos del programa.
3. Pregunte si se utilizaron medicamentos para bajar la temperatura y si hay algún miembro del hogar con COVID-19.

Ejemplos de métodos de detección: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/guidance-for-childcare.html#SocialDistancing>

Chequeos de salud diarios

1. Todos los días, un miembro del personal capacitado debe realizar un chequeo de salud en cada niño que incluya su bienestar socioemocional. Este control de salud debe realizarse tan pronto como sea posible después de que el niño entre en el centro infantil y siempre que se observe un cambio en el comportamiento o la apariencia del niño.
2. El cuidador o maestro debe obtener la información necesaria para completar el chequeo diario de salud mediante la observación directa del niño, la consulta al padre, madre o tutor y, cuando proceda, la conversación con el niño.
3. Los chequeos diarios de salud buscan identificar las posibles preocupaciones sobre la salud de un niño, incluido su bienestar socioemocional y cualquier enfermedad o lesión reciente del niño o en la familia.

Distanciamiento físico

1. Evite acercarse a la cara de los bebés y los niños pequeños cuando los tenga en brazos.
2. Los niños deben poner en práctica el distanciamiento físico (6 pies) cuando sea posible, y los maestros deben implementar sistemas de distanciamiento, en la medida de lo posible, mientras den clase.
3. Aumente el tiempo que pasan al aire libre, si es posible.

4. Evite reunirse en grupos más grandes por cualquier razón. Aumente la distancia entre los niños durante el trabajo en las mesas.
Minimice el tiempo que los niños hacen cola.
5. Planifique actividades que no requieran un contacto físico cercano entre los niños. No use agua, arena ni mesas sensoriales.
6. Limite el intercambio de artículos. Si se comparten artículos, recuerde a los niños que no se toquen la cara y que se laven las manos después de usarlos.

Abra las ventanas con frecuencia (siempre y cuando esto se pueda hacer de forma segura). Ajuste el sistema de ventilación (HVAC, por sus siglas en inglés) para permitir que entre más aire fresco en el espacio del programa. Asegúrese de que los sistemas de ventilación funcionen correctamente y aumente la circulación del aire exterior en la medida de lo posible abriendo las ventanas, utilizando ventiladores u otros métodos.

No abra ventanas sin pantallas protectoras si estas suponen un riesgo para la seguridad o la salud para los niños que utilizan el centro (por ejemplo, si permiten la entrada de polen o agravan los síntomas del asma).

Lavado de manos

1. Practique el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón durante al menos 20 segundos y pida que se laven las manos al llegar al centro, al entrar en el aula, antes de las comidas o los refrigerios, después de la hora de salida, antes y después de cambiar los pañales, después de ir al baño y antes de salir para la casa.
2. Si no se dispone de agua y jabón, se debe utilizar un desinfectante para manos a base de alcohol con al menos un 60 % de alcohol.
3. Ayude a los niños pequeños a asegurarse de que se laven bien las manos. Supervise a los niños cuando usen el desinfectante para manos para evitar que lo ingieran.
4. Después de ayudar a los niños a lavarse las manos, el personal también debe lavarse las manos.
5. Coloque [carteles](#) cerca de los lavabos que describan los pasos para lavarse las manos. En los CDC se pueden obtener carteles en varios idiomas adaptados de acuerdo con la etapa del desarrollo.

6. Aconseje a los niños, las familias y al personal que eviten tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sucias.

Otros momentos clave para lavarse las manos son:

1. Después de sonarse la nariz, toser o estornudar.
2. Antes de comer o preparar la comida.
3. Después del contacto con animales o mascotas.
4. Antes y después de proporcionar cuidados rutinarios a un niño u otra persona que necesite asistencia.

Limpie y desinfecte su centro de cuidado infantil

1. Aumente la frecuencia con la que se limpian los juguetes, equipos y superficies, especialmente los pomos de las puertas, encimeras y los baños.
2. Desinfecte las superficies y los objetos que se tocan con frecuencia, como baños, fuentes de agua, escritorios, encimeras, pomos de puertas, teclados de computadoras, artículos de aprendizaje práctico, manijas de grifos, teléfonos y juguetes.
3. Use toallitas con alcohol para limpiar los teclados y los aparatos electrónicos. Lávese las manos después de usarlos.
4. Retire los juguetes que no se puedan limpiar fácilmente (como los peluches y las almohadas) y rote los juguetes que se estén utilizando en un momento dado para que se puedan limpiar y desinfectar adecuadamente.
5. Si se dispone de personal de limpieza, este debe realizar la desinfección, ya que está capacitado para utilizar los desinfectantes de manera segura y eficaz, y para limpiar materiales potencialmente infecciosos y derrames de fluidos corporales (por ejemplo, sangre, vómitos, heces y orina). Las superficies se deben limpiar a fondo para eliminar toda la materia orgánica antes de usar un desinfectante.
6. En el contexto de la lucha contra las infecciones, por limpieza "profunda" se entiende limpiar las superficies con agua y jabón, y luego utilizar apropiadamente los desinfectantes en las superficies de alto contacto. Es especialmente importante utilizar guantes y equipo de protección personal (EPP) adecuados, una buena ventilación y airear completamente el centro antes de que los niños y el resto del personal regresen. Lea a continuación para más información sobre el EPP.

Cubre bocas

Toda persona de tres años en adelante debe usar cubrebocas de tela del tamaño apropiado. Esto incluye a todos los niños, al personal y a las familias que dejan y recogen a los niños. Los cubrebocas o mascarillas deben cubrir por completo la nariz y la boca, sin dejar brechas, y deben mantenerse colocados en su sitio sin necesidad de ajustes.

Nota: los protectores faciales comunes no sustituyen a los cubrebocas porque no se ajustan bien alrededor de la boca y permiten que los aerosoles salgan por los lados del protector. Estos están diseñados para usarse con mascarillas como una capa de protección adicional (sobre todo para proteger los ojos).

Alternativa permitida:

Sin embargo, algunos protectores faciales tienen piezas de tela adicionales que llegan hasta el cuello. En los enlaces que figuran a continuación se pueden ver las imágenes de dos productos que cumplen este requisito (esto no es publicidad de ningún producto particular). Estos son adecuados para el personal; y si los van a utilizar los niños, deben ser de un tamaño apropiado.

<https://buy.theclearmask.com/>

<https://www.rapidresponseppe.com/>

Excepciones: No se deben colocar cubrebocas de tela en niños menores de tres años. Además, no se deben colocar mascarillas a nadie que tenga problemas para respirar, que esté inconsciente, incapacitado o no se la pueda retirar sin ayuda. No se deben utilizar mascarillas durante las comidas ni a la hora de la siesta.

Notas: Se debe supervisar a los niños de 3 a 5 años que lleven cubrebocas. Los profesionales deben usar su mejor juicio sobre cuándo quitarse el cubrebocas o mascarilla si está creando incomodidad o haciendo que el niño se toque la cara frecuentemente. Si un niño no puede quitarse la mascarilla sin ayuda, aunque sea mayor de tres años, no debe usarla. Como siempre, los profesionales deben ser conscientes de los riesgos de asfixia debido a llevar mascarillas con corbata.

[Cree estrategias para enseñar a los niños el uso de la mascarilla.](#) Esto puede incluir la reserva de espacios y tiempos en los que los niños puedan quitarse las mascarillas durante breves períodos de tiempo, si es necesario.

Los cubrebocas de tela para la cara deberían:

1. Ajustarse cómodamente en los laterales de la cara.
2. Fijarse con lazos o aros en las orejas.
3. Tener varias capas de tejido.
4. Permitir la respiración sin restricciones.
5. Poder lavarse y secarse a máquina sin que se dañe ni cambie su forma.

Sugerencias para ayudar a los niños a sentirse más cómodos cuando usen mascarilla:

1. Muéstrelas fotos de otros niños con mascarillas.
2. Dibuje una mascarilla sobre algún personaje favorito de un libro.
3. Explique cómo las mascarillas ayudan a mantenernos a todos sanos.

Información adicional sobre los cubrebocas:

- Las mascarillas de tela no proporcionan una protección adecuada a los demás si una persona tiene síntomas compatibles con COVID-19. Los niños y los miembros del personal deben quedarse en casa si presentan algún síntoma.
- Cuando el personal realiza controles diarios de salud, la combinación de un protector facial y un cubrebocas (máscara quirúrgica o, si no está disponible, de tela) es la que más protege. Un cubrebocas

solo no proporciona protección ocular por lo que, si no se dispone de protectores faciales, el personal debe utilizar una mascarilla (quirúrgica o de tela) además de protección ocular o gafas.

- Tenga cuidado de no tocarse los ojos, la nariz o la boca mientras se pone, usa o se quita las mascarillas de tela.
- Lávese bien las manos antes de ponerse la mascarilla y después de quitársela.
- Las mascarillas deben lavarse después de cada día de uso y cada vez que se ensucien. Tenga más de una mascarilla o cubrebocas disponible para dar tiempo a que se laven y se sequen después de cada uso.
- El uso de mascarillas de tela no sustituye el lavado frecuente de manos, el distanciamiento físico o el evitar tocarse la cara.
- Los cubrebocas de tela se deben retirar completamente durante las comidas y refrigerios. No permita que los niños usen cubrebocas en el cuello, ya que eso les puede contaminar las manos y la cara mientras comen.
- Las mascarillas deben quitarse durante la hora de la siesta.
- Cuando se retira una mascarilla, debe guardarse en una bolsa de papel con el nombre del niño.

DIRECTRICES PARA HABLAR CON LOS NIÑOS ACERCA DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD

Enseñe a los niños acciones cotidianas para reducir la propagación de los gérmenes.

- Recuérdeles que se mantengan alejados de las personas que tosen, estornuden o estén enfermas.
- Coménteles cualquier nueva medida que pueda adoptarse para ayudar a proteger a los niños y al personal escolar (por ejemplo, el aumento del lavado de manos, la cancelación de eventos o actividades).
- Enséñeles a lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos, especialmente después de sonarse la nariz, toser o estornudar; antes y después de ir al baño; y antes de comer o preparar alimentos. Acostúmbrelos a lavarse las manos.
- Si no se dispone de agua y jabón, enseñe a los niños a utilizar desinfectante de manos. Supervise a los niños pequeños cuando usen el desinfectante para manos para evitar que lo ingieran.

Mantenga la calma y la tranquilidad.

- Recuerde que los niños reaccionarán tanto a lo que usted diga como a la forma en que lo diga. Ellos captarán las señales de las conversaciones que tenga con ellos y con los demás.

Muéstrese disponible para escuchar y hablar.

- Haga tiempo para hablar. Asegúrese de que los niños sepan que pueden acudir a usted cuando tengan preguntas.

Evite el lenguaje que pueda culpar a otras personas o que genere estigma.

- Recuerde que los virus pueden enfermar a cualquiera, sin importar la raza o el origen étnico de la persona. Evite hacer suposiciones sobre quién podría tener COVID-19.

Preste atención a lo que los niños ven o escuchan en la televisión, la radio o Internet.

- Considere la posibilidad de reducir la cantidad de tiempo de pantalla dedicado al COVID-19. Demasiada información sobre este tema puede provocar ansiedad.

Proporcione información que sea honesta y precisa.

- Dé a los niños información veraz y apropiada para su edad y desarrollo.
- Hable con los niños sobre cómo algunas historias sobre el COVID-19 en Internet y en las redes sociales pueden estar basadas en rumores e información inexacta.

COMUNICACIÓN

Comuníquese sobre la COVID-19 con su personal.

- Comparta información sobre lo que se sabe actualmente acerca de la COVID-19 y los planes de preparación de su centro. Comunique sus expectativas para seguir el protocolo respiratorio, permanecer en casa cuando se esté enfermo y apoyar a los empleados que necesiten cuidar de un familiar enfermo.

Comuníquese sobre la COVID-19 con los niños y las familias. Proporcione actualizaciones sobre los cambios en sus políticas u operaciones, incluyendo el uso de mascarillas y procedimientos de entrada.

- En la medida de lo posible, confíe en los canales de comunicación indirectos —cartas, correo electrónico, el sitio web de su centro o páginas de redes sociales— y comuníquese en persona solo cuando sea absolutamente necesario (manteniendo una distancia de seis pies). Asegúrese de planificar para las necesidades lingüísticas, como tener intérpretes y materiales traducidos.

Ponga carteles.

- [Los carteles deben estar expuestos de forma prominente](#) y deben recordar al personal, los visitantes y a los alumnos que deben realizar la higiene de las manos, estornudar o toser en el codo, tirar los pañuelos usados en un recipiente de residuos y lavarse las manos inmediatamente después de usar los pañuelos desechables.

Combata el estigma de manera intencional y persistente.

- La información errónea sobre el coronavirus y la COVID-19 puede crear miedo y hostilidad que perjudica a la gente y hace más difícil mantenernos a todos sanos. Somos más fuertes como comunidad cuando estamos unidos.

Sea claro: todos deben evitar saludarse de cerca, como darse un abrazo o apretón de manos.

RECOMENDACIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES SI EXISTE UNA PERSONA ENFERMA EN EL ESTABLECIMIENTO

1. Si las superficies están sucias, deben limpiarse con detergente o agua y jabón antes de la desinfección.
2. Para la desinfección, son eficaces las soluciones domésticas de lejía diluidas, las soluciones de alcohol con al menos un 70 por ciento de alcohol y la mayoría de los desinfectantes domésticos comunes registrados en la EPA.
3. Las soluciones de lejía diluidas pueden usarse si resultan apropiadas para la superficie. Siga las instrucciones del fabricante para su uso y la adecuada ventilación. Consulte la fecha de vencimiento para verificar que el producto no haya vencido. Nunca mezcle la lejía doméstica con amoníaco u otro producto de limpieza. La lejía doméstica no vencida será eficaz contra el coronavirus cuando se la diluya correctamente.

Prepare una solución de lejía mezclando:

- ◆ 5 cucharadas (1-3 de taza) de lejía por galón de agua, o
- ◆ 4 cucharaditas de lejía por cuarto de galón de agua
- ◆ De acuerdo con los datos sobre los virus más difíciles de eliminar, se espera que los productos con el [icono de patógenos virales emergentes aprobado por la EPA](#) sean eficaces contra la COVID-19. Siga las instrucciones del fabricante para todos los productos de limpieza y desinfección (p. ej., concentración, direcciones de uso, tiempo de contacto, etc.).
- ◆ En el caso de las superficies blandas y porosas como los pisos alfombrados, las alfombras pequeñas y las cortinas, elimine la contaminación visible, si está presente, y limpie con los productos indicados para esas superficies.
- ◆ Después de la limpieza:
 - Si los artículos pueden lavarse, hágalo de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Use el ajuste de agua más caliente que sea apropiado para los artículos y luego séquelos por completo.
 - De lo contrario, use productos con el [icono de patógenos virales emergentes aprobado por la EPA](#) que resulten aptos para las superficies porosas.

RECOMENDACIONES DE LIMPIEZA SI EXISTE UNA PERSONA ENFERMA EN EL ESTABLECIMIENTO

1. El personal de limpieza debe usar guantes y batas desechables para todas las tareas del proceso de limpieza, lo cual incluye manipular la basura.
2. Los guantes y las batas deben ser compatibles con los productos desinfectantes que se utilicen.
3. Podrían requerirse otros equipos personales de protección (EPP) de acuerdo con los productos de limpieza y desinfectantes que se utilicen y si existe riesgo de salpicaduras.
4. Los guantes y las batas deben ser retirados con cuidado para evitar la contaminación del usuario y del área circundante. Asegúrese de lavarse las manos después de quitarse los guantes.
5. Los guantes deben ser retirados después de limpiar una habitación o área ocupada por personas enfermas. Lávese las manos inmediatamente después de quitarse los guantes.
6. El personal de limpieza debe informar inmediatamente los casos de rotura de EPP (p. ej., rajaduras o desgarros en los guantes) o cualquier posible exposición a su supervisor.
7. El personal de limpieza y las demás personas deben lavarse las manos con frecuencia, incluso después de quitarse los guantes y después del contacto con una persona enferma, usando agua y jabón durante 20 segundos. Si no se dispone de agua y jabón y las manos no están visiblemente sucias, puede usarse un desinfectante para manos a base de alcohol que contenga de 60 a 95 por ciento de alcohol. Sin embargo, si las manos se encuentran visiblemente sucias, láveselas siempre con agua y jabón.
8. Siga las medidas de prevención normales mientras se encuentre en el trabajo y el hogar. Esto incluye lavarse las manos y evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos sin lavar.

Nota sobre cómo acceder al EPP: Por favor consulte en el sitio web NewMexico.gov, debajo de [NM COVID-19 Emergency Supply Collaborative \(Colaboración de suministros de emergencia para COVID-19 de Nuevo México\)](#), para revisar la lista de proveedores que venden EPP. Si su programa tiene dificultad para obtener EPP, por favor comuníquese con Recursos y Referencias para el Cuidado Infantil (*Child Care Resource and Referral*) llamando al 1-800 691-9067 para recibir asistencia. En caso de tener preguntas, también puede llamar a la línea de EPP del Departamento de Salud al 505-476-8284, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

Si tiene más preguntas sobre desinfección y limpieza en respuesta a la COVID-19, por favor llame a la línea directa de COVID-19 del Departamento de Salud de Nuevo México al 1-833-551-0518.

REPASE, ACTUALICE Y PONGA EN PRÁCTICA PLANES DE PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS

Concéntrese en los componentes de sus planes que se refieran a los brotes de enfermedades infecciosas:

1. Asegúrese de que el plan incluya estrategias para reducir la transmisión de una amplia variedad de enfermedades infecciosas (p. ej., influenza estacional). Las estrategias eficaces se afianzan en políticas y prácticas de cuidado infantil de uso diario.
2. Asegúrese de que el plan ponga énfasis en acciones preventivas sensatas para los niños, el personal y las familias (p. ej., quedarse en casa si están enfermos, cubrirse correctamente al toser y estornudar; limpiar las superficies que se tocan con frecuencia, y lavarse las manos frecuentemente).

CAMBIOS EN LAS OPERACIONES Y PRÁCTICAS DE NEGOCIOS

Comuníquese con el miembro del personal de concesión de licencias del ECECD designado antes de hacer cualquier cambio en sus prácticas de negocios. Entre los ejemplos de cambios en las prácticas de negocios se incluyen, a modo de ejemplo:

1. Suspender los servicios en un centro de servicios o cerrar un programa temporalmente.
2. Reubicar al personal y los niños en otro establecimiento.
3. Restringir la capacidad de las personas para recibir servicios.

DOCUMENTACIÓN

Los proveedores deben documentar cualquier cambio en sus operaciones como resultado de la COVID-19, y mantener evidencia para respaldar el motivo de los cambios. Esto ayudará a demostrar el fundamento de una medida si la misma es cuestionada una vez que se contiene la COVID-19 y las operaciones vuelven a la normalidad.